



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 13 JUN 2011

Expediente N° 14.140/11.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 289/11 por la cual el Consejo Directivo de la FACULTAD DE INGENIERÍA eleva propuesta de designación del M.Sc. Ing. Elio Emilio GONZO como Profesor Extraordinario en la Categoría de Emérito de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta surge del pedido efectuado por un considerable número de docentes de la mencionada Unidad Académica, en virtud de su fructífera actividad docente, de investigación y de extensión.

Que la Resolución citada se fundamenta en lo siguiente:

- El M.Sc. Ing. Elio Emilio Gonzo transitó por todos las categorías de la carrera Académica, desde Auxiliar Docente de Segunda Categoría (1965) hasta llegar a Profesor Titular Plenario (1990). Sus ex alumnos y discípulos recuerdan la claridad, entusiasmo y generosidad al impartir sus clases.
- Se desempeñó como Investigador Científico y Tecnológico (CONICET), iniciando su carrera como Investigador Asistente (1977), pasando por las diversas categoría de la carrera de Investigador: desde Investigador Adjunto c/director, Investigador Adjunto s/director, Investigador Independiente, hasta llegar a una de las categorías máximas de Investigador, la de Investigador Principal en el año 1999. Fue miembro de la junta de promoción y calificación de la carrera de Investigador Científico del CONICET, durante dos períodos (1999-2001 y 2007-2009).
- Ejerció el cargo de Director del Instituto de Investigaciones para la Industria Química durante los períodos 1991-1996, 2008-2010 y en Noviembre de 2010 obtuvo el mismo cargo por concurso a Nivel Nacional.
- Es Director del Centro Científico Tecnológico CONICET-Salta, a partir del 31 de marzo de 2011.
- Reviste la categoría 1 en el Programa de Incentivos a Docentes-Investigadores a nivel nacional.
- Su Producción Científica se demuestra en más de 70 trabajos publicados en Revistas con arbitraje del Área Científica de Ingeniería Química y en más de 160 trabajos presentados en Reuniones y Congresos Científicos Nacionales e Internacionales.
- Dictó diversos cursos de postgrado tanto en el país como en el extranjero (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España). Participó como jurado en más de 60 concursos docentes y de investigación y en 52 tribunales de tesis doctorales.
- Dirigió y dirige tesis de doctorado y de maestría. Participó como miembro de comisiones de evaluación de proyectos (FOMECE, CONICET, SECyT FONCyT-FONTAR); de Comisión de Categorización del Consejo Interuniversitario Nacional; de becas de postgrado y doctorales (UNNE, UNSL, UNL). Fue miembro del Comité de pares de FOMECE y de la CONEAU.
- Entre los cargos más destacados de la gestión universitaria se puede mencionar que fue Secretario Académico de la Universidad Nacional de Salta (1983-1984), Decano de la Facultad de Ingeniería, durante dos períodos consecutivos (1991-1997). Fue también, en diversos períodos, Consejero en representación del Claustro



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

de Profesores Regulares en el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería y en el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta.

- Desde 1996, es Miembro de la Comisión de la carrera de Doctorado de la Facultad de Ingeniería y actualmente Vicedirector del Comité Académico de la citada Carrera de Postgrado.
- Participó también como Miembro de Jurados de los siguientes premios:
 - "Premio Bernardo Houssay" a la Investigación Científica y Tecnológica 2006, de la SECYT, "Premio Fundación Bunge y Born" 2007, "Premio estímulo a Jóvenes Científicos" 2006-2007.
- Recibió las siguientes distinciones: "Premio a la Trayectoria en Catálisis" otorgado por la Sociedad Argentina de Catálisis, Buenos Aires, agosto de 2009. "Premio Sol Andino", aporte a la Ciencia y Tecnología. Provincia de Salta, noviembre de 2009.
- Ha publicado trabajos Científicos-Tecnológicos en diversos libros, como asimismo es autor del libro "Fenómenos de transporte y transformación en catálisis heterogénea", escrito en el año 2010.
- El M.Sc. Ing. Elio Emilio Gonzo ha demostrado condiciones sobresalientes para la docencia y la investigación. Durante su larga trayectoria como docente de esta casa de altos estudios, se dedicó, en tiempo completo, a impulsar grupos de alumnos y discípulos, generando un ambiente positivo para la construcción del conocimiento. Propició una adecuada integración entre las actividades de enseñanza e investigación. Estudioso incansable, plasmó el fruto de su trabajo en una vasta producción docente y científica, abriendo un camino que evidentemente los más jóvenes lo continuarán. Por su vasta experiencia y amplios conocimientos continuará, sin duda, constituyéndose en un importante pilar en tareas de asesoramiento, investigación y formación de discípulos.
- Con la certeza de que la continuidad de su labor en la actividad universitaria seguirá traduciéndose en plenos beneficios para la Facultad de Ingeniería, la carrera de Ingeniería Química, egresados, los Institutos de Investigación y otros Centros de Estudios del país con los que el Ing. Elio Gonzo coopera activamente, es por todo lo expuesto que se solicita se instrumenten las acciones necesarias para que esta solicitud culmine con tan merecida designación.

Que el artículo 28 del Estatuto Universitario establece: *"La categoría de Emérito está reservada para los profesores regulares Titulares Plenarios y Titulares que, habiendo alcanzado el límite de edad en el ejercicio de sus funciones, posean condiciones sobresalientes para la docencia e investigación debidamente acreditadas"... categoría reservada para aquellos profesores cuya actividad haya significado un reconocido aporte a la Universidad". "Los profesores Eméritos están dedicados a tareas de asesoramiento, investigación, formación de discípulos y eventualmente a la docencia... y... pueden formar parte de cualquier órgano de gobierno de la Universidad".*

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 150/11,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 8° Sesión Ordinaria del 9 de junio de 2011)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Distinguir al **M.SC. Elio Emilio GONZO, L.E. N° 8.171.761**, designándolo como Profesor Extraordinario en la Categoría de EMÉRITO de la Universidad Nacional de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

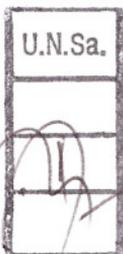
Tel. 54-0387-425521

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

Salta, en virtud de sus condiciones sobresalientes para la docencia, investigación y extensión.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Rectorado, M.Sc. Gonzo, Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Dirección General de Personal, Dirección de Control Curricular, Obra Social, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería para su toma de razón y demás efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Claudio Román Plaza
Lic. CLAUDIO ROMÁN PLAZA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Salta

Victor Hugo Claros
C. P. N. Victor Hugo CLAROS
Rector
Universidad Nacional de Salta